

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DEL CERTIFICADO DE EXPLOTADOR DE SERVICIOS AÉREOS (AOCR)
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado para la emisión, modificación y renovación del Reconocimiento del Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (AOCR) para los operadores aéreos extranjeros poseedores de un permiso de operación emitido por el Consejo Nacional de Aviación Civil (CNAC), utilizando como base el Certificado de Operador Aéreo (AOC) y sus especificaciones de Operación emitidas por la Autoridad Aeronáutica extranjera, de acuerdo a la Regulación Técnica de la Dirección de Aviación Civil RDAC 129 y a la Circular de Asesoramiento "Expedición del reconocimiento de explotador de servicios aéreos para las operaciones de los explotadores aéreos extranjeros" con código GCER-CR-001.
¿A quién está dirigido?	Ciudadanos y/o compañías explotadores de servicios aéreos que tengan una concesión o permiso de operación, poseedores de una licencia aeronáutica o que se encuentran realizando una función específica para un explotador aéreo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Emisión de Certificado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud para emisión, modificación y renovación del AOCR - Factura, emitido por DGAC - Certificado de operador aéreo extranjero - Especificaciones relativas a las operaciones - Poder otorgado al representante legal por parte de explotador aéreo extranjero - Certificado de ruido - Aprobación de la Lista de equipo mínimo (MEL) - Manual de Operaciones del país de origen - Descripción del Plan de seguridad aeroportuaria - Listado de aeronaves
¿Cómo hago el trámite?	Trámite Presencial - Solicitar a la Dirección General el inicio del trámite para obtener el AOCR. - Pagar los derechos por certificación a través de transferencia o depósito directo en cuenta bancaria como lo determina el área de Recaudación de la DGAC. - Asistir a reunión de trabajo. - Presentar la documentación aplicable, formularios. - Solicitar las inspecciones de instalaciones y facilidades en las estaciones en las que desee operar. - Recibir documento de Reconocimiento del AOC. Trámite en Línea - Ir al botón de formulario en línea - Llenar los campos solicitados - Adjuntar documentación requerida - Asistir a reunión de trabajo.

5. Presentar la documentación aplicable, formularios.
6. Solicitar las inspecciones de instalaciones y facilidades en las estaciones en las que desee operar.
7. Recibir documento de Reconocimiento del AOC.

Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: pablo_lomas@aviacioncivil.gob.ec

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Tiene un Costo de \$ 3.300,00 No grava IVA.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 4900 / 4915
Guayaquil: Av. de las Américas y José Alavedra Tama
(+593) 2 2947400 Ext. 2030 / 2031
Horarios de atención:
LUN - VIE
08:00 - 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación Institucional
Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec
Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	2
2025	07	0	3
2025	06	0	2
2025	05	0	0
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	4
2024	12	0	1
2024	11	0	1
2024	10	0	0
2024	09	0	1
2024	08	0	1
2024	07	0	0
2024	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	0
2023	10	0	4
2023	09	0	1
2023	08	0	1
2023	07	0	3
2023	06	0	3
2023	05	0	1
2023	04	0	1
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	6
2022	09	0	3
2022	08	0	2
2022	07	0	4
2022	06	0	1
2022	05	0	3
2022	04	0	1
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	2
2021	08	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	06	0	1
2021	05	0	1
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	2
2021	01	0	2
2020	12	0	1
2020	11	0	1
2020	10	0	1
2020	09	0	1
2020	08	0	3
2020	07	0	2
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	5
2020	01	0	1
2019	12	0	3
2019	11	0	2
2019	10	0	2
2019	09	0	2
2019	08	0	7
2019	07	0	7
2019	06	0	5
2019	05	0	5
2019	04	0	4
2019	03	0	4
2019	02	0	5
2019	01	0	0

